

M= 91018



ARMADA DE CHILE

Comandancia en Jefe de la II Zona Naval

ACTIVIDADES DE DEFENSA

SERVICIO DE IMPRENTA

SERVICIO DE MUELLEJE MOLO 500

ARRIENDO INSTALACIONES DEPORTIVAS

VENTA DE RECUERDOS NAUTICOS

CASA MATRIZ: AVDA. JORGE MONTT N° 11 BASE NAVAL

TELEFONOS: (041) 2745517 - (041) 2745017

FONO/FAX: (041) 274 6088 - TALCAHUANO

SUCURSAL: HACIENDA SAN AGUSTIN DE PUÑUAL S/N - NINHUE

FONO: (042) 1972946

RUT.: 61.102.021-K
FACTURA DE VENTAS Y SERVICIO
NO AFECTO O EXENTOS DE I.V.A.

N° 1488

S. I. I. TALCAHUANO

Fecha, 30 de Noviembre de 2017

Señor(es): Hospital Naval Talcahuano

R. U. T.: 611020252

Dirección: Michimaleguas s/n Los Conchos

Ciudad: Talcahuano

Giro: Hospital

Teléfono: 3218

O/C N°: 298 O/T N°

Guía de Despacho:

Condiciones de Venta:

30 días

Por lo siguiente:

A: COMANDANCIA EN JEFE DE LA IIª ZONA NAVAL

DEBE

CANT.	DETALLE	UNITARIO	TOTAL						
200	Talcahuano Boleta operta de IVA 1965101-5	650	130.000						
EGRESOS CÓDIGO U.U.E.E. 2010 N° Cheque: Fecha Cheque: Tipo de Fondos: F.P. <table><thead><tr><th>ITEM</th><th>TAREA</th><th>MONTO</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="3">TOTAL \$.....130.000</td></tr></tbody></table> GOISHA ÁVILA VALDES SUBOFICIALE 2017-11-30				ITEM	TAREA	MONTO	TOTAL \$.....130.000		
ITEM	TAREA	MONTO							
TOTAL \$.....130.000									
CANCELADO Fecha, 1 DIC 2017 de 20		NETO \$	130.000						
NOMBRE: F. J. OSOJA		Rut.:							
FIRMA: FECHA: RECINTO:		TOTAL \$	130.000						
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de las mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)									
SON: Ciento treinta mil pesos									

ORDEN DE COMPRA

WRO.O/C : 00091018
 FEC.O/C : 02/11/2017
 I.T.E.M. : 04 MATERIALES DE IMPRESION
 CTA.PRESU: 021522040100000
 N°CH.COM. : EXENTA 298/2017
 F.CH.COM. : 30/10/2017
 N°ID.NP. :

SEÑORES : 061102021K COMANDANCIA EN JEFE IIA.ZONA N
DIRECCION : JORGE MONTT PATS/N TALCAHUANO

FAVOR DISPONER LA ENTREGA DEL SGTE. ARTICULO Y FACTURAR A NOMBRE DEL HOSPITAL NAVAL (T). RUT. 61.102.025-2

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE ENTREGA	D E T A L L E	VALOR (\$) UNITARIO	T O T A L
0000000043966-1	200	BLOCK	BOLETA MANUAL(50HJS)	650,00	130.000,00
				TOTAL :	130.000,00
			Monto incluye I.V.A		
			SOLIC.: 201701051 03 BODEGA MATERIALE		

IMPORTANTE

A) Favor indicar FECHA DE DESPACHO y medio transporte al Fax (041) 743281 o informar a Sección Adquisi-

B) La Factura debera ser enviada en CUADRUPLICADO al jefe Depto. Abastecimiento para su pago, INDICANDO claramente el Nro. de la ORDEN DE COMPRA QUE LA ORIGINO.

c) En caso de proceder con despacho parcial, solicitamos se informe por Fax la situación de los ítemes pendientes haciendo referencia a la Orden de Compra

p) Esta Orden de Compra tiene validez de 15 días hábiles de emitida dicha Orden. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA

CLAUZULA, SERA CAUSAL DE ANULACION ANTICIPADA

8) Este Hospital, efectúa el pago de Facturas a sus Proveedores mediante transferencia electrónica Banco BCI, si Ud. no es cliente del BCI, para consultar su respectivo pago, ingrese a la página Web www.bci.cl, Empresas y obtenga clave en Registro de Proveedores. Se recomienda a los Proveedores validar en forma permanente, la Razón Social, Rut, Dirección, Fono y cualquier cambio en su Cuenta Corriente, al Fono (041) 743066-743202 Sección Finanzas.

LUGAR DE ENTREGA

LUGAR DE ENTREGA

EDUARDO-CANAS PEREIRA
ING. NAVAL AB.
JEFE SECCION ADQUISICIONES